

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2016-0343-O

Quito, 23 de septiembre de 2016

Asunto: Solicita plazos para aprobar la Suficiencia en herramientas informaticas

Doctor
Nelson Gustavo Rodríguez Aguirre
Vicerrector Académico y de Investigación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración

En respuesta a la consulta del señor Vicerrector Académico y de Investigación en el Documento No. Of 256-SFAU, suscrito por el señor Arquitecto Luciano Bonilla, Decano de la Facultad de Arquitectura, el cual solicita se flexibilice el artículo 12 del Reglamento de Aprobación y Certificación de Suficiencia en Uso de Herramientas Informaticas sobre los plazos para aprobación y certificación de esta suficiencia

Al respecto me permito informar: revisada la petición, es importante recalcar que el Reglamento de Aprobación y Certificación de Suficiencia en Uso de Herramientas Informaticas aprobado por el Honorable Consejo Universitario, fue pensado para normar la situación de los estudiantes y que al final de sus carreras tengan en orden todos los requisitos obligatorios para su graduación, el mayor problema existente en los últimos niveles es la demanda para la aprobación de esta suficiencia, generando problemas para los propios estudiantes ya que en los últimos semestres tiene menor tiempo para aprobar esta suficiencia y además copando la Capacidad existente en nuestra institución.

Con estos antecedentes se sugiere motivar a los estudiantes para que lo realicen en los primeros meses del periodo académico que se aproxima. No hay impedimento para que continúen con sus estudios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Daniel Ortiz Herrera
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Referencias:
UCE-DGA-2016-0527-E

Anexo:
- Of 256-SFAU.pdf

Copia:
Señor Magister
Dany Luciano Bonilla Urbina
Decano Facultad Arquitectura y Urbanismo

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

RECIBIDO

FECHA: 23 SET 2016

HORA: 10:35

- DR. MONTENEGRO
- SUBDECANATO
- CENTRO DE COMPUTO

14/001
28/9/16